

ACTA N° 5

CONSEJO DE ESCUELA

Escuela de Arte y Patrimonio

V Reunión Ordinaria – 10 de junio de 2024

A los diez días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, a las quince horas y veinte minutos, presidida por la Sra. Decana de la Escuela de Arte y Patrimonio (EAYP), Dra. Prof. Laura Malosetti Costa, se da inicio a la V Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela en el Decanato de la EAYP, Edificio Tornavías, del Campus Miguelete, San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Se encuentran presentes los consejeros titulares del claustro de profesores Carolina Scaglione, y Gerardo Hochman; la consejera docente suplente Damasia Gallegos; la consejera titular del claustro no docente Agustina Amorena; el consejero titular del claustro estudiantil Fernando Gabriel Palacios y el consejero suplente, Iñaki González.

También se encuentran presentes otros miembros de la comunidad educativa de la EAYP: la secretaria académica Stella Maris Más Rocha; la secretaria de investigación y transferencia Silvia Dolinko; la directora de proyectos y convenios Amira Russel; el director del CEPyA, Fernando Marte; el secretario de actas del Consejo de Escuela Lucio Burucúa; el Presidente del Centro de Estudiantes de la EAYP y otros estudiantes.

Antes de comenzar con el Orden del día, se le hace un reconocimiento a Fernando Gabriel Palacios, Consejero titular por los estudiantes, por la exhibición de su obra; ocasión que se aprovecha para fomentar y alentar todas las formas de producción de la Escuela, como son las Galas de Circo y las de Danza.

Se pone a consideración de los integrantes del Consejo de Escuela el Orden del día:

1.1) Aprobación del Acta N° 4, correspondiente a la Cuarta reunión del Consejo de Escuela. **Queda aprobada por unanimidad el Acta N° 4.**

1. 2) La Decana Malosetti Costa en su informe destacó que a pesar del contexto complejo y dificultoso, la Escuela se encontraba muy bien, con gran entusiasmo por parte de los estudiantes en la presentación de propuestas y la cantidad de defensas de Trabajos Finales Integradores y Tesis que se concretarán durante 2024.

1. 3) La Secretaria Académica Más Rocha presentó la propuesta de certificación de las Adscripciones 2023 y Adscripciones CPU 2024, específicamente en la Licenciatura en Fotografía y en la Tecnicatura en Animación 3D y Efectos Visuales; remarcando la

importancia de las adscripciones como experiencia formativa de los estudiantes. **La propuesta queda aprobada por unanimidad.**

Silvia Dolinko recordó que también hay otras instancias formativas como los “Círculos de estudio” y alentó a que tanto estudiantes como docentes puedan conformarlos.

1. 4) La directora de proyectos y convenios Amira Russel, presentó el proyecto, que cuenta con dictamen favorable, de Convenio Específico con la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura (Uruguay), a través del que se va a capacitar a talleristas de los penales del Uruguay a través de la Diplomatura en Arte y Territorio. **Queda aprobado por unanimidad el proyecto.**

En el marco de este tema, la Secretaria Académica menciona que se intentará hacer la ceremonia de entrega de diplomas de esa Diplomatura en el Campus.

1. 5) La directora de proyectos y convenios Amira Russel, presentó el Convenio Marco de cooperación entre UNSAM y Studios Lupic S.R.L., para el desarrollo de actividades de formación, capacitación, participación en redes, transferencia de tecnologías, consultorías, asistencias técnicas y/o asesoramiento, intercambio de documentación científica o cualquier otra actividad que resulte conveniente para el cumplimiento de los fines comunes; sentando las bases para futuros proyectos para la producción entre la UNSAM y los Studios Lipsic. El convenio cuenta con dictamen favorable por parte de la Secretaría de Investigación, la Secretaría Académica y el área de Jurídicos. **Queda aprobado por unanimidad el Convenio.**

1.6) La directora de proyectos y convenios Amira Russel, presentó el Convenio de cooperación internacional con la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, cuyas tratativas han comenzado con el Director del Museo de Arte Contemporáneo de Chile, que tiene un archivo muy importante, aquí se hizo mención a la similitud que tiene con un convenio con San Sebastián. **Queda aprobado por unanimidad el Convenio.**

1.7) Un estudiante de la Licenciatura en Música Argentina, Alejo, presenta el proyecto “Sesiones UNSAM”. La decana Malosetti Costa dice que el proyecto es una linda iniciativa pero que le hace falta un poco de asesoramiento para afinar bien el objetivo del proyecto. En este sentido, Carolina Scaglione que habría que para que sea posible hacerlo, que así presentado es un poco ambicioso y poco factible, y se pone a disposición para asesoramiento sobre las especificaciones técnicas. Tanto Silvia Dolinko como Stella Maris Más Rocha se ponen a disposición de los estudiantes para ayudarlos en la reformulación. **Se decide que los estudiantes reformulen el proyecto y lo vuelvan a presentar.**

Sin más temas que tratar, la Decana Laura Malosetti Costa agradece las palabras y la participación de cada uno de los integrantes.

Siendo las 17.10 horas, se da por finalizada la sesión correspondiente a la quinta Reunión Ordinaria del Consejo de Escuela.

La presente Acta consta de 2 (dos) fojas útiles.